



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO
FACULTAD DE ARQUITECTURA
PLANEAMIENTO Y DISEÑO
RIOBAMBA 220 Bis - 2000 ROSARIO
TEL. (0341) 480-8531/5
REPUBLICA ARGENTINA

En la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la Universidad Nacional de Rosario, a las 9 hs. del día 23 de abril de 2014, se reúnen los miembros de la Comisión Asesora designada para intervenir en la Pre-selección de los candidatos que, en el marco del Convenio de Cooperación entre la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño de la UNR y la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux (Francia), ofrece la posibilidad de cursar, sin ningún tipo de arancel, a 4 (cuatro) estudiantes de la FAPyD, 1 (un) semestre en Burdeos, en concordancia con la convocatoria oportunamente realizada. A su retorno, los estudiantes seleccionados deberán efectuar una labor de transferencia de su experiencia internacional, realizando un informe de la misma y de los avances del convenio de cooperación Rosario-Bordeaux-Santiago, Workshops, Seminarios, experiencia académica, reuniones institucionales como así también la ejecución de la revista y pagina Web correspondiente bajo la coordinación y dirección del Comité Editorial Rosario-Bordeaux-Santiago.

La Pre-selección estará a cargo de la Comisión Asesora designada por Res. 443/13, constituido por tres (3) representantes por la FAPyD, y un (1) representante por la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux. La Pre-selección podrá efectuarse con la asistencia mínima de 2 (dos) de los 4 (cuatro) miembros.

Se encuentran presentes la Arq. Cristina Gómez, el Arq. Sergio Bertozzi, y el Arq. Emilio Maisonnave, este último en su doble carácter de representante de la FAPyD y del Consulado Honorario de Francia en Rosario. En representación de la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, el Sr. Frédéric Davanture.

En primer término, se procede a fijar los criterios para la Pre-selección:

1- Acreditar un excelente desempeño académico el que se determinará en base a: 1) promedio histórico; 2) promedio en el área de proyecto; 3) promedio en el área de urbanismo; 4) cantidad de asignaturas aprobadas; 5) cantidad de asignaturas del área de proyecto aprobadas; 6) cantidad de asignaturas del área de urbanismo aprobadas; 7) participación en el Workshop Rosario-Santiago-Bordeaux; 8) edad; 9) motivación. Se deja constancia que ninguno de estos indicadores son excluyentes.

2- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado dominio del idioma francés, en términos de comprensión y expresión oral. Se deja constancia que este indicador es excluyente.

3- Acreditar durante la entrevista personal un adecuado conocimiento de la Cooperación RSB, sus Seminarios y Workshops, la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, el área de Bordeaux, y la arquitectura y el urbanismo francés y europeo en general, para su posterior mejor desenvolvimiento académico y personal en esta posibilidad en el extranjero.

Fijados los mencionados criterios, y habiendo sido citados los diecinueve aspirantes inscriptos, se procede a analizar la documentación presentada por los mismos y, posteriormente, a realizar

las correspondientes entrevistas. Los aspirantes han sido citados a partir de las 9:30 hs. con intervalos de 15 minutos.

Se deja constancia que no se evaluarán la presentaciones de los siguientes cinco (5) aspirantes debido a que ya han obtenido y aceptado otra beca de intercambio internacional: Bonicatto, María Belén (DNI 36.004.950), Brum, María Florencia (DNI 34.812.285); Martínez, Julieta (DNI 36. 003.798); Costanzo, Diego Adrián (DNI36.576.337); Lima Pergomet, María Agustina (DNI 35.452.342).

Se deja constancia que no se han presentado a la entrevista los siguientes estudiantes:
De Vincenzi, María Sol (DNI 34.238.535), Rodriguez Nielsen, Facundo (DNI 36.742.696), Suárez Stancich Facundo (DNI 33.279.388).

Realizadas las 16 (dieciséis) entrevistas de los aspirantes presentes, se efectúa una preselección de 10 (diez) estudiantes, los cuales cumplen con los criterios anteriormente mencionados, evidenciaron un adecuado manejo del idioma francés, y demostraron motivación para asumir los desafíos que implica el intercambio.

Efectuado el proceso de Pre-selección se estableció el siguiente orden de mérito:

Apellido y nombre	Documento
BURRUCHAGA, Delfina	35.382.932
LOMBARDO, Julieta	36.618.930
GONTA, Raquel	36.004.559
FONSECA, María Martina	35.586.118
GAMBITTA, Ornella	36.860.639
MOTIRONI, Martina	36.742.746
ORIA, Eugenia	36.657.113
COULLERI, María Agustina	36.374.151
MITTELMAN, María Florencia	34.605.133
PAULINI, Alfonso	35.641.597

Con lo que, no siendo para más, se dio por terminado el acto, procediendo a firmar los miembros de la Comisión Asesora.

Se deja constancia que los cuatro (4) primeros alumnos Pre-seleccionados, que acepten expresamente la posibilidad de cursar en la Ecole Nationale Supérieure d'Architecture et de Paysage de Bordeaux, firmando asimismo el compromiso de transferencia de conocimientos posterior, posiblemente serán entrevistados por miembros de la CUB, en francés y en la forma y en la fecha que definan los citados miembros.